



ACTA No- JGE004/2018

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA FABREZ-ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Manta, provincia de Manabí, a los veintidós días del mes de Marzo del dos mil diez y ocho, en las oficinas de la Compañía FABREZ-ECUADOR S.A., ubicada en las calles 13 y avenida 24, Edificio El Prado oficina # 4, siendo las quince horas y diez minutos, se reúnen las siguientes personas, en calidad de accionistas de FABREZ-ECUADOR S.A.:

ACCIONISTAS		CAPITAL
FABREZ S.L	USD 13.110,00	
ING JOSE ANTONIO ESTEVEZ CUBERO	USD 690,00	
	USD 13.800,00	

Preside la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, el Ing. José Antonio Estévez Cubero en su calidad de Gerente General de la Compañía y como secretario Ing. Rubén Fidel Gómez Ruiz, quien dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías ha procedido a firmar la lista de asistentes, encontrando presente la totalidad del capital social de la compañía, resuelve en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre las cuentas, Balances e informes respectivos sobre el ejercicio Económico 2017

2.- Designar al comisario de la Empresa

3.- Informe Anual de la Gerencia General, sobre el ejercicio económico 2017

4.- Informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2017

5.- Solicitar auditoría externa para el ejercicio económico 2018.

PRIMERO.- Se procede a revisar los Estados Financieros de la empresa del periodo económico 2017 con una utilidad distributable de \$97.454,39 dólares con una reserva legal del 10% por \$10.828.27 dólares, los mismos que serán acumulados en el patrimonio de la compañía, quedando todos los socios satisfechos con la información proporcionada y presentada.

SEGUNDO.- Se designa como comisario de la Empresa a la ing. Martha Palma de Defaz, quien ha actuado en periodos anteriores.

TERCERO.- La Junta General de Socios aprobó el informe anual de la Gerencia General.

CUARTO.- La Junta General aprobó el informe anual del Comisario para el periodo 2017

QUINTO.- La Junta General autoriza se proceda al escogimiento de la firma Auditora para la realización de la auditoria externa para el ejercicio económico 2018

No Habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la junta siendo las quince hora y veintiséis minutos y se solicita un receso de una hora para redactar el Acta. Una vez elaborada, la misma es leída y es aprobada por unanimidad y firmada por los accionistas presente, En manta a los veintinueve días del mes de Marzo del dos mil diez y ocho.

CERTIFICACION.-

En mi calidad de Secretario de la junta Extraordinaria y Universal de la Compañía FABREZ-ECUADOR S.A., tengo a bien certificar que la presente Acta de Junta de Accionistas celebrada en la ciudad de Manta. A las quince hora con diez minutos a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, es de igual contenido que la original, la misma que reposa en el correspondiente libro de Actas de Juntas de la Compañía FABREZ-ECUADOR S.A.

Ing. José Antonio Estévez cubero



En representación de la Accionista Fabricados Electromecánicos Estévez Fabrez S.L.

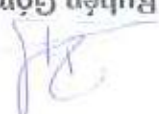
Y en calidad de Gerente General de la Junta



Ing. José Antonio Estévez cubero

Accionista

Ing. Rubén Gómez Ruiz



SECRETARIO